

DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

seccion oficial.

—La GACETA del 28 contiene un real decreto nombrando gobernador de la provincia de Zaragoza a D. Pedro Celestino Argüelles.
—Otro nombrando al gobernador electo de la provincia de Jaen D. Juan Montemayor, gobernador de Lugo.
—Otro nombrando gobernador de la provincia de Jaen a D. Felix Fanlo, secretario del gobierno de Barcelona.
—Una real orden declarando definitivamente constituido el Banco de Málaga.

Remate para el día 28 de Octubre de 1856 ante el Sr. Juez de primera instancia D. Miguel Aparicio, y Escribano D. Andrés Heredia, que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta capital á las doce de su mañana.

Bienes del Estado.

CLERO.

FINCAS RUSTICAS. MENOR CUANTIA.

talizada en. 2812,50 rs.
que es el tipo de la subasta.

Núm. 908 del inventario.—La quinta suerte del trance y finca referidos, término de la Victoria, procedente del convento de la Concepcion de Córdoba, compuesta de 6 fanegas ó sean 3 hectáreas, 67 áreas, 33 centiáreas y 97 decímetros con 166 encinas y chaparros: linda á L. con la suerte anterior, al S. con el camino de los Naranjeros, á P. con la sexta suerte, y al N. con el segundo trance: ha sido tasada en venta en 2500 rs. y en renta en 125 rs.: ha sido capitalizada en 2812,50 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 908 del inventario. La sexta suerte de la finca y trance anteriores, término de la Victoria, procedente del convento de la Concepcion de Córdoba, compuesta de 6 fanegas ó sean 3 hectáreas, 67 áreas, 33 centiáreas, y 97 decímetros con 106 encinas y chaparros: linda á L. con la suerte anterior, al S. con el camino de los Naranjeros, á P. la sétima suerte, y al N. con el segundo trance: ha sido tasada en venta en 2600 rs. y en renta en 130 rs.: ha sido capitalizada en 2502rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 908 del inventario.—La suerte sétima de la finca y trance antedichos término de la Victoria, procedente del convento de la Concepcion de Córdoba, compuesta de 6 ls., ó sean 3 hectáreas, 67 áreas, 33 centiáreas, y 97 decímetros con 98 encinas y chaparros: linda á L. con la anterior, al S. con el camino de los Naranjeros, á P. con la octava suerte, y al N. con el segundo trance: ha sido tasada en venta en 2900 rs. y en renta en 145 rs.: ha sido capitalizada en 3262 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 908 del inventario.—La octava suerte de la finca y trance anteriores, término de la Victoria, procedente del convento de la Concepcion de Córdoba, compuesta de 6 fanegas ó sean 3 hectáreas, 67 áreas, 33 centiáreas, y 97 decímetros con 100 encinas y chaparros: linda á L. con la anterior, al S. con el camino de Naranjeros, á P. con la novena suerte, y al N. con el segundo trance: ha sido tasada en venta en 3000 rs. y en renta en 150 rs.: ha sido capitalizada en 3375 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 908 del inventario.—La novena y última suerte del primer trance de dicha finca, término de la Victoria, procedente del convento de la Concepcion de Córdoba, compuesta de 6 fanegas, ó sean 3 hectáreas, 67 áreas, 33 centiáreas y 97 decímetros con 28 encinas y chaparros: linda á L. con la anterior, al S. con el camino de Naranjeros, á P. con el arroyo divisor de las tierras del cortijo de la Torre, y al N. con el segundo trance: ha sido tasada en venta en 2800 rs. y en renta en 140 rs.: ha sido capitalizada en 3150 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 908 del inventario.—La primera suerte de las seis en que ha sido dividido el trance segundo de dicha finca, término de la Victoria, procedente del convento de la Concepcion de la misma, compuesta de 10 fanegas ó sean 6 hectáreas, 12 áreas, 23 centiáreas y 23 decímetros con 130 encinas y chaparros: linda á L. con tierras del cortijo de Tocina, al S. con

el primer trance, á P. con la segunda suerte, y al N. con el camino de Guadalcazar: ha sido tasada en venta en 3000 rs. y en renta en 250 rs.: ha sido capitalizada en 5625 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 908 del inventario. La segunda suerte del trance anterior, término de la Victoria, procedente del convento de la Concepcion de Córdoba, compuesta de 10 fanegas ó sean 6 hectáreas, 12 áreas, 23 centiáreas, y 28 decímetros con 222 encinas y chaparros: linda á L. con la anterior, al S. con el primer trance, á P. con la tercera suerte, y al N. con el camino de Guadalcazar: ha sido tasada en venta en 4100 rs. y en renta en 205 rs.: ha sido capitalizada en 4612,50 rs. por los que sale á la subasta.

Núm. 908 del inventario.—La tercera suerte del trance antedicho, término de la Victoria, procedente del convento de la Concepcion de Córdoba, compuesta de 10 fanegas ó sean 6 hectáreas, 12 áreas, 23 centiáreas y 28 decímetros con 218 encinas y chaparros: linda á L. con la anterior, al S. con el primer trance, á P. con la cuarta suerte, y al N. con el camino de Guadalcazar: ha sido tasada en venta en 4000 rs. y en renta en 200 rs.: ha sido capitalizada en 4500 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 908 del inventario.—La cuarta suerte del trance anterior, término de la Victoria, procedente del convento de la Concepcion de Córdoba, compuesta de 10 fanegas ó sean 6 hectáreas, 12 áreas, 23 centiáreas y 28 decímetros con 239 encinas y chaparros: linda á L. con la anterior, al S. con el primer trance, á P. con la quinta suerte, y al N. con el camino de Guadalcazar: ha sido tasada en venta en 3800 rs. y en renta en 190 rs.: ha sido capitalizada en 4275 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 908 del inventario.—La quinta suerte del trance y finca antedichos, término de la Victoria, procedente del convento de la Concepcion de Córdoba, compuesta de 10 fanegas ó sean 6 hectáreas, 12 áreas, 23 centiáreas y 28 decímetros con 130 encinas y chaparros: linda á L. con la anterior, al S. con el primer trance, á P. con el arroyo divisor del cortijo de la Torre y con la sexta suerte, y al N. con el camino de Guadalcazar: ha sido tasada en venta en 4600 rs. y en renta en 230 rs.: ha sido capitalizada en 5175 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 908 del inventario.—La sexta y última suerte del trance y finca anteriores, término de la Victoria, procedente del convento de la Concepcion de Córdoba, compuesta de 12 fanegas ó sean 7 hectáreas, 34 áreas, 67 centiáreas, y 94 decímetros con 50 encinas: linda á L. con la anterior, al S. con el primer trance, al P. con el arroyo divisor de las tierras de la Torre, y al N. con la quinta suerte: ha sido tasada en venta en 6000 rs. y en renta en 300 rs.: ha sido capitalizada en 6750 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 908 del inventario.—La primera suerte de las dos en que ha sido dividido el tercer trance de dicha finca, término de la Victoria, procedente del convento de la Concepcion de Córdoba, compuesta de 7 fanegas 6 celemines ó

sean 4 hectáreas, 59 áreas, 17 centiáreas y 46 decímetros con 100 encinas y chaparros: linda á L. con tierras del Fernandez, al S. con el camino de Guadalcazar, á P. con el arroyo, y al N. con la segunda suerte de esta division: ha sido tasada en venta en 3200 rs. y en renta en 160 rs.: ha sido capitalizada en. 3600 rs. por cuyo tipo se saca á subasta.

Núm. 908 del inventario.—La segunda suerte de dicho trance y finca, término de la Victoria, procedente del convento de la Concepcion de Córdoba, compuesta de 12 fanegas ó sean 7 hectáreas, 34 áreas, 67 centiáreas y 94 decímetros con 180 encinas y chaparros: linda á L. con tierras del Fernandez, al S. con la suerte anterior, á P. con la division de las tierras del cortijo de la Torre, y al N. con las de Doña Maria de los Arroyos: ha sido tasada en venta en 3800 rs. y en renta en 190 rs.: ha sido capitalizada en. 4275 rs. por cuya cantidad se subasta.

La venta de estas fincas se halla aprobada por el ingeniero de montes de la provincia.

Bienes de Corporaciones Civiles. BENEFICENCIA.

FINCAS RÚSTICAS.

MENOR CUANTIA.

Núm. 1154 del inventario.—Un pedazo de tierra, término de Santa Ella, procedente del hospital de San Mateo de la misma, compuesto de 4 celemines y un cuartillo ó sean 21 áreas 68 centiáreas y 32 decímetros: linda con tierras de D. Bonifacio Arroyo y Goiti, con otras de los herederos de D. Antonio Llamas, otras de Nicolas Rider y con el camino que de espesada villa conduce á la fuente pública: está arrendado á Pedro Pacheco en 90 rs. anuales: ha sido capitalizado en 2025 rs. y tasado en 1062,50: se subasta por la capitalizacion de. 2025 rs.

Núm. 1026 del inventario.—La primera suerte de las cuatro en que ha sido dividido un olivar, pago del Pozuelo, término de Fernannuñez, procedente de la fundacion del señor Cardenal en esta Ciudad, compuesta de 2 y 1/8 aranzadas ó sean 78 áreas, 5 centiáreas y 96 decímetros con 78 olivos: linda por N. con la segunda suerte, por el E. con olivar de D. Rafael Laguna, por el S. con otros de D. Fernando Nieto, y por O. con el que llaman la Capellania: está arrendada con el todo de la finca á D. Felix de la Cuesta: ha sido tasada en venta en 4675 rs. y en renta en 187 rs.: ha sido capitalizada en 4207,50 rs.: se subasta por la tasacion de. 4675 rs.

Núm. 1026 del inventario.—La segunda suerte de la finca anterior, término de Santa Ella, procedente de la fundacion del Sr. Cardenal en esta ciudad, compuesta de 2 y 5/8 aranzadas, ó sean 97 áreas 59 centiáreas y 93 decímetros con 89 olivos y una plaza vacante: linda por el N. con la suerte tercera, por el E. con olivar de D. Miguel Calatrava, por el S. con la suerte primera y por N. con otro olivar que nombran la Capellania: ha sido tasada en venta en 6362,50 rs. y en renta en 262,50 rs.: ha sido capitalizada en 5906,25 rs.: se subasta por la tasacion. 6362,50 rs.

Núm. 1026 del inventario.—La tercera suerte de la finca anterior, término de Santa Ella, procedente de la fundacion del Sr. Cardenal en esta ciudad, compuesta de 2 1/2 aranzadas ó sean 91 áreas, 83 centiáreas y 49 decímetros con 86 olivos y una plaza vacante: linda por el N. con la cuarta suerte, por el E. con olivar de D. Miguel Calatrava, por el S. con la segunda suerte, y por O. con olivar que llaman la Capellania: ha sido tasada en venta en 6250 rs. y en renta en 250: ha sido capitalizada en 5625 rs.: se subasta por la tasacion 6250 rs.

Núm. 1026 del inventario.—La cuarta y úl-

tima suerte de la finca anterior, término de Sta. Ella, procedente de la fundacion del Sr. Cardenal en esta ciudad, compuesta de 2 y 7/8 aranzadas ó sean una hectárea, 5 áreas, 61 centiáreas y un decímetro con 130 olivos: linda por el N. con la vereda del Majuelo, por el E. con olivar de D. Miguel Calatrava, por el S. con la suerte tercera, y por O. con olivar que nombran de Capellania: ha sido tasada en venta en 7178,50 rs. y en renta en 287,14: ha sido capitalizada en 6460,65 rs.: se subasta por la tasacion. 7178,50 rs.

Están gravadas en union de los demás bienes de que se compone esta fundacion con dos aniversarios por el alma del fundador, para lo que consigné 2100 rs. anuales á razon de 1050 cada uno, y además otros 60 rs. anuales para la cera en su tumba el dia de los difuntos.

FINCAS URBANAS.

MENOR CUANTIA.

Núm. 1155 del inventario. Una casa en esta ciudad calle de la Encarnacion núm. 20, procedente del hospital de S. Sebastian de la misma, formada sobre 220 varas superficiales ó sean 153 centiáreas y 75 decímetros: y contiene en piso bajo portal, galerias, un patio, dos salas, una de ellas con alcoba, cocina, despensa, apartado con pozo y pila y corral: en principal galerias, dos salas con alcoba, despensa y cocina: su fachada mira á P.: linda por N. y L. con otra núm. 19 de D. Rafael Rejano, y por el S. con la núm. 21 en la Grada redonda, perteneciente al Estado. Está arrendada á D. Rafael Vazquez Arévalo y produce 580 rs. anuales: ha sido capitalizada en 10440 rs. y tasada en. 17680 rs. que es el tipo de la subasta.

Está gravada en union de los demás bienes de este hospital con un situado de 20 reales anuales á favor de los capellanes de veintena para el cumplimiento de un autentico por el alma de Anton de Lucena, y una memoria de 1296 rs. importe de 324 misas por las almas de varios donadores á él.

Núm. 151 del inventario. Una casa solar sin número en la calle de la Madera baja de esta Ciudad, procedente del hospital de S. Sebastian de la misma, y contiene 370 varas superficiales ó sean 214 centiáreas y 56 decímetros: su fachada mira á P.: linda por S. con casa núm. 8 de Miguel Sanchez, por L. con otra sin número en la calle de las Campanas de D. Bartolomé Maria Lopez, y por N. con la núm. 7 de D. Enrique Guzman: está arrendada á D. José Barbudo en 20 rs. anuales: ha sido capitalizada en 360 rs. y tasada en. 1928 rs. por cuya cantidad se subasta.

Este solar está gravado con las mismas cargas que la casa anterior.

Núm. 252 del inventario.—Una casa núm. 26 calle de la Madera alta de esta ciudad, procedente de la obrapia de Francisco Arana, formada sobre 576 varas superficiales ó sean 402 centiáreas y 57 decímetros, y contiene en piso bajo portal, patio, galeria, cuatro salas, una de ellas con alcoba, un cuarto, apartado con pozo y pila, cocina, despensa, caballeriza y corral: en principal dos salas: su fachada mira á L. y linda con otra núm. 27 de D. Rafael de Martos, por S. con la núm. 25 de D. Francisco Solano Lopez, y por P. con la muralla de esta ciudad. Está arrendada á Antonio de Moya en 480 rs.: ha sido capitalizada en 8640 rs. y tasada en. 12707 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 257 del inventario.—Una casa en esta ciudad, núm. 55, calle del Caño, procedente de la obra pia de D. Alonso Montemayor, formada sobre 580 varas superficiales ó sean 405 centiáreas y 36 decímetros, y contiene en piso bajo patio á la entrada, otro id. interior con apartado de pozo y pila, galerias, dos salas, una

de ellas con alcoba, despensa, un cuarto, cocina, caballeriza y dos corrales, en principal galerias y dos salas, su fachada mira á L.: linda por el S. con casa huerto núm. 54 del marqués de Villaverde, por N. con la núm. 56 del Estado, y por P. con la núm. 53 de D. José Junquito. Está arrendada á Antonio Sanchez Ballestros en 500 rs. anuales: ha sido capitalizada en 9000 rs. y tasada en. 9399 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 241 del inventario.—Una casa en esta ciudad núm. 1.º calle de los Dolores Chicos, procedente del hospital de los Desamparados de la misma, formada sobre 539 varas superficiales ó sean 376 centiáreas y 70 decímetros, y contiene en piso bajo, portal, cuatro salas, dos de ellas comunicadas, otra con alcoba, apartado con pozo y pila, un paso, cocina, despensa y dos corrales, patio y galerias: en principal galerias, 6 salas, tres de ellas comunicadas y una con alcoba: su fachada mira al S.: linda por L. con otra núm. 2 de la misma procedencia, por N. con la núm. 4 del Marqués del Salar, y por P. con la ermita de los Dolores Chicos: está arrendada á Rafael Fernandez, en 700 rs.: ha sido capitalizada en 12600 rs. y tasada en 15936 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 242 del inventario.—Una casa en esta ciudad núm. 2 en la calle de los Dolores Chicos, procedente del hospital de Desamparados de la misma, formada sobre 271 varas superficiales ó sean 189 centiáreas y 40 decímetros, y contiene en piso bajo portal, patio, galerias, una sala, dos cuartos, apartado con pozo de medianeria, pila, carbonera y dos corrales, en principal una sala: su fachada mira al S. linda por L. con otra núm. 3 de D. José Botella, por N. con la núm. 4 del marqués del Salar, y por P. con la núm. 1.º de Beneficencia: está arrendada á Pedro Rodriguez y produce 400 rs. anuales: ha sido capitalizada en 7200 rs. y tasada en. 7673 rs.

Núm. 263 del inventario.—Una casa número 9 calle de Isabel II de esta ciudad, procedente del hospital del Sto. Cristo de la Misericordia de la misma, formada sobre 370 varas superficiales ó sean 258 centiáreas y 59 decímetros: y contiene en piso bajo portal, galerias, cinco salas, cocina con pozo y pila, despensa, caballeriza y corral: en principal galerias, cinco salas, una de ellas con alcoba, despensa y cocina: su fachada mira al N.: linda por L. con la calleja del Tomillar, por S. con casa núm. 8 de D. Antonio Lozano, y por P. con la casa núm. 10 de D. Juan Barrio: está arrendada á Manuel Mora y produce 700 rs. anuales: ha sido capitalizada en 12600 rs. y tasada en 14329 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 264 del inventario.—Una casa en esta ciudad, núm. 4, calle de Jesus Crucificado, procedente del hospital del Sto. Cristo de la Misericordia, formada sobre 166 varas superficiales ó sean 116 centiáreas y 16 decímetros, y contiene en piso bajo portal, un paso, galeria, una sala, apartado con pila, pozo de medianeria con la núm. 3, cocina, otro paso, carbonera y corral, en principal galerias, dos salas comunicadas y cocina: en segundo una sala, torre y azotea: su fachada mira á P.: linda por S. con la núm. 5 de la rectoria de S. Juan, y por L. y N. con la núm. 3 de los herederos de D. Mariano Vega. Está arrendada á Doña Rafaela Redon y produce 400 rs.: ha sido capitalizada en 7200 rs. y tasada en. 8184 rs. que es el tipo de la subasta.

Se concluirá.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

Con motivo de las lluvias de estos dias y del retraso que se nota en los correos, son

de escasa importancia las noticias que podemos comunicar hoy á nuestros suscritores.

—Parece que se piensa llevar á cabo la de antiguo anunciada expedición á las islas de Fernando Poo y Annobón. Este asunto debe llevarse en breve al Consejo de ministros, y creemos que muy pronto se enviarán á aquellas islas los buques y recursos necesarios para extender á un tiempo la religión y fomentar el comercio.

—De un día á otro se enviarán al brigadier gobernador de Melilla las últimas instrucciones del ministro de la Guerra para que suspenda toda clase de operaciones hasta que se emprendan en mayor escala y de modo que con la menor pérdida posible quede vengado nuestro pabellón y asegurado el litoral de nuestras plazas.

—La Dirección general de Correos, en cumplimiento del real decreto de 20 de agosto último, ha formulado nuevos itinerarios para la estación de invierno, dándoles mas tiempo del que tienen los de verano.

—El señor Cavestany es el designado para desempeñar el cargo de Comisario regio cerca del banco de Sevilla.

—Parece que el espada Desperdicios ha sido herido, aunque no de gravedad, en la corrida de toros verificada en Bayona.

—Dice un periódico de Valencia del 26:

Ha llegado á esta capital y se ha hospedado en la fonda del Cid, el señor Leon y Medina, director general de estancadas.

—Ha llegado á Valencia á bordo del vapor Tharsis, el conde Alberto Crivelli, embajador de Austria en España, de paso para la corte, habiéndose hospedado en la fonda Villa de Madrid.

—Se persigue con actividad á los ladrones y vagos que encierran la capital de la Monarquía. Entre los últimamente presos se cuentan casi todos los jefes de cuadrillas; habiéndose hallado en poder de uno de ellos hasta 10,000 duros en alhajas.

—Por delegación especial de S. M. la Reina, S. A. R. la Serenísima señora infanta doña Maria Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier, ha puesto la banda de damas nobles de Maria Luisa á la Exma. Sra. condesa de la Peña del Moro. La ceremonia se efectuó con toda solemnidad y lucimiento el día 22 del actual en la cámara de SS. AA. RR. del palacio de Sanlúcar de Barrameda. La Serma. señora infanta formó el capitulo, que lo componian sus augustas hijas las señoras infantas doña Isabel, doña Amalia y doña Cristina, la escelentísima señora duquesa de Veragua, que fué la madrina, la Exma. señora doña Joaquina Miranda de Vallejo, aya de las infantitas, y el Sr. D. Rafael Esquivel, secretario de S. M., encargado de redactar el acta. S. A. R., al poner la banda á la señora condesa, se la sujetó en el hombro con un magnifico broche de jacintos y diamantes, que son los mismos colores de la banda. Concluido el acto, se siguió una gran comida, y entre las personas que tuvieron la honra de sentarse á la mesa de SS. AA. RR., recordamos á los señores general Aleson, al duque de Veragua, al conde de Aznalcollar, al marqués de Monte-Olivar con sus respectivas señoras y al señor Arnoz, dignidad arcepreste de la catedral de Sevilla.

—Todavía no puede decirse qué medidas adoptará el gobierno en la cuestión de Méjico, ni si en el caso de enviarse allí fuerzas navales, irian mandadas, como se ha dicho, por el gefe de escuadra Sr. Quesada, pues parece que el gobierno reserva á este gefe otro puesto importante en la Península.

—Están ya aprobadas y espedidas todas las

recompensas militares que S. M. se ha dignado conceder por los hechos de armas ocurridos en julio de este año.

—Se ha mandado de real orden que se admita en la milicia provincial la redención del servicio por la cantidad de seis mil reales como se practica para el reemplazo del ejército permanente.

—Ha llegado á Madrid el Sr. D. Modesto Lafuente, conocido por *Fray Gerundio*, diputado que fué de las Cortes Constituyentes, y autor de la *Historia de España* cuya publicación continuará ahora con mayor actividad.

—Dice un periódico de Madrid del 27.

—Hace tres días un anciano, en cama desde hace mucho tiempo, sintiendo que su fin se aproximaba, quiso dictar á un escribano sus últimas voluntades.

—En efecto, llega un escribano y manda llamar á seis testigos, á saber: el portero, el zapatero de la tienda de enfrente, el peluquero, el vidriero, y el sastre de abajo, total cinco; el sexto fué un caballero que pasaba por la calle.

—El moribundo dicta: era rico y carecia de herederos directos; sin embargo, todos los colaterales eran tratados generosamente.

—Concluido el testamento, firma el moribundo y luego los testigos, que van desfilando uno á uno por la cabecera de la cama. El anciano, al ver pasar el testigo adquirido en la calle, alza sus ojos apagados, y le dice:

—Caballero,.... disimule Vd. pero.

—El otro se detiene, y vuelve sobre sus pasos.

—Creo haber tenido el honor.... de ver en otra parte.... esa fisonomia....

—Puede ser, pero yo no me acuerdo.

—Pues yo sí; fué este invierno.... en el teatro de Oriente se representaba *La Traviata*.

—En efecto, allí estaba yo aquella noche.

—Yo estaba ya muy malo, pero no queria perder una funcion tan buena. Ahora bien, como ya no habia donde escoger, me contenté con una luneta junto á la puerta... Vd. tenia una hermosa al abrigo del aire, y viéndome á mi, pobre anciano, á la intemperie ó poco menos, y espuesto á una pulmonia, me obligó Vd.

—No hice mas de lo que debía, caballero.

—A sentarme en una buena luneta en cambio de la mia; fué un acto de humanidad, caballero.

—No tanto, señor mio.

—Oh! sí: en el dia todo el mundo es egoista y grosero... Nadie piensa mas que en sí, y las canas no merecen ya ningun respeto á los mozalvetes. Caballero, puesto que la casualidad le ha permitido á V. el que me haga un segundo.... un último servicio, quiero dejar á Vd. una prueba de mi agradecimiento.

—Y haciendo una señal al escribano que estaba mas cerca, el moribundo le dijo dos palabras al oido: al punto se añadió una linea al testamento con los requisitos que se usan en tales casos: testigos y escribano se marcharon, y al dia siguiente espiró aquel viejo singular que, por añadidura, habia dejado ocho mil duros al sujeto que le cedió su puesto en el teatro. Esto es para que crea la gente que *la virtud siempre tiene su recompensa*.

—ESTRANGERAS.

—La *Gaceta* publica el siguiente Despacho telegráfico particular.—Paris 27 de setiembre.

—Ha llegado á Paris el general Serrano. Corre la noticia de que va á salir para Rusia con una mision particular. Parece que, en este caso, estará ausente un mes.

—El 18 celebró Su Santidad consistorio secreto, habiendo preconizado en él á varios obispos para el Imperio ruso, cuya noticia será recibida con satisfaccion en el orbe católico.

—En Savigliano ha ocurrido últimamente un terrible asesinato. Habiéndose enamorado un herrero de una joven bastante agraciada, la pidió á sus padres en casamiento por medio de una carta; pero sea que no conviniese el partido á la solicitada ó que amase á otro, ello es que se negó repetidas veces. A los pocos dias el herrero que habia jurado vengarse, esperó á la joven á las puertas de la ciudad y acercándose á ella la dió varias puñaladas, dos de ellas en el corazon. El asesino puso tambien fin á su existencia, cayendo al lado de su victima.

—Siendo virey de Nápoles el célebre duque de Osuna don Pedro Tellez Giron, entró un dia de fiesta á visitar las galeras para usar de la prerrogativa que tenia de librar algunos criminales. Fué preguntando á unos y otros por que estaban presos, y todos se escusaron diciendo que estaban inocentes. Hubo uno solamente que confesó que su prision era justo castigo de sus delitos, y contó decididamente todos sus crímenes: oyóle el duque con atencion, y volviéndose con severidad al encargado de los presos: le dijo:—«Echen fuera cuanto antes á este hombre, que no quiero que pervierta á tanta gente buena.»

Gaceta.

—VIAGE.—Anteanoche pasó por esta capital en la silla-correo el Exmo. Sr. D. Atanasio Aleson, ex-capitan general de este distrito militar, con dirección á la Corte, desde donde pasará á ocupar su nuevo puesto de gobernador capitan general de las islas Filipinas.

—CANTANTES ESPAÑOLES.—Acaba de llegar á esta ciudad, de paso para la corte, el aventajado artista D. Ramon de las Moras, que, segun nos informan, ha merecido repetidas pruebas de deferencia del público en los teatros de Francia, Italia, Inglaterra y Alemania; habiendo cantado últimamente como primer barítono en los de Nueva York. Despues de ocho años de ausencia ha regresado á su patria ganoso de la gloria filarmónica que ha sabido adquirirse con su aplicación en el extranjero. Lo acompaña su hermana Doña Petra, y tendremos el gusto de oírlos en nuestro teatro en la funcion que para mañana sabemos se está preparando.

—NOMBRAMIENTO.—Segun dice un periódico el Sr. Brigadier D. Martin Colmenares, comandante general de esta provincia, ha sido nombrado gobernador del castillo de Figueras, reemplazándole en su puesto el de igual clase D. José del Real.

—QUINTOS.—Hoy ingresarán en la caja Montilla 26, Morente 1, Victoria 1, Doña Mencía 7, Guadalcazar 2. Mañana Montoro 18, Villanueva de Córdoba 12, Villaviciosa 6, y Villanueva del Rey 4.

—RUISEÑOR DE BELLOTA.—Existe en cierta calle un novio tan candongo, que es la mejor especie del cuadrúpedo oso. Apenas lanza Febo sus rayos sobre el globo, se coloca en la esquina á llamar presuroso. Primero entra tosiendo, despues cambia de tono, y silva, con peligro de reventar su estómago. Al cabo de un minuto, ya ladra como un lobo, y el pulmon arriesgando bufa como los toros. La novia que entre sabanas amiga es del reposo, desprecia las señales y duerme como un tronco. Interin los vecinos despiertan presurosos, y reunen sus quejidos á los silvos del otro. Hasta que la belleza se asoma y con mal tono, le dice, «estoy durmiendo, con que márcnate, tonto»

Vecinos, que por desgracia, sufris tan triste martirio, sacrificando hasta el sueño, que es de todo lo mas digno, hacedle alguna oracion á esa niña que es un risco, para que ablande su pecho, ó que se mude al hospicio.

Boletín Religioso.

Hoy. S. Remigio, obispo.

S. Remigio floreció en el siglo V. Fue varón eminente en virtud y ciencia, y gobernó como obispo la Iglesia de Reims. Bautizó a Clovis, rey de los francos, a quien su esposa había convertido y contribuyó a desterrar de Francia el imperio Romano y la idolatría. Murió a los 80 años de edad en el de 533.

Hoy reza la iglesia del Dulce Nombre de María, con rito doble mayor y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia de Sta. María Tercer día de Novena a Nuestra Señora del Socorro en su hermita, a las oraciones.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patrones, puerta de Colodro, y Coana en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 27 de Setiembre.—3 por 100 consolidado a 59.80 y el diferido a 25.

CORDOBA.—Precios en la Alhondiga el día 03 Trigo de 63 a 68. Cebada de 38 a 40 Garbanzos de 80 a 100. Habas de 42 a 44. Escanda de 28 a 29. Albarones de 46 a 48. Alpiste 78 a 80. Yeros 40 a 42. **Fuera de la Alhondiga.**—Trigo de 63 a 68 l/2. Cebada de 36 a 40. Habas de 42 a 44. Aceite dentro de la ciudad a 50; id. en los molinos a 41; id. bon blanco a 13 cuartos libra. Caras de vaca a 28 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 62 a 83 Cebada de 44 a 45. Aceite en la Gatzada a 47; para el consumo a 49.

MÁLAGA.—Trigo de 58 a 80; Cebada de 32 a 38; Maiz de 40 a 48; Garbanzos de 78 a 110. Habas de 49 a 54; Yeros a 41; Alpiste a 00. Aceite a 46.

GRANADA.—Trigo de 50 a 62 rs.; Cebada de 31 a 33. Habas de 40 a 41. Maiz de 36 a 40. Aceite de 43 a 46.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde.—Deba salir todos los días a las 3 de la mañana.

MÁLAGA. Granada y su carrera (Antequera, Benamejil, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernannuñez, Rumbi y Montemayor.) Entra todos los días a las 5 de la mañana.—Se despacha todos los días a las 2 y 1/2 de la tarde.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo, Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRASPORTES.

DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes sale para Lucena Antequera y Málaga todos los días impares a las 8 de la mañana. Se despachan en la carrera del Puente num. 70, por Alfonso Maroto.

Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Claros, banquero en Aguilar.

Salen de esta ciudad todas las semanas. Se despachan en la carrera del puente num. 70, frente de la Catedral.

LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hara sus viajes a Lucena en el presente mes todos los días pares. Sale de Córdoba a las 6 de la mañana. Se despacha en el parador del Sol.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entra de Madrid los días impares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9.—Entra de Sevilla y los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

Los coches establecidos entre Córdoba y Madrid saldrán de esta ciudad los días impares a las cinco de la mañana.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entra de Madrid los días impares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8.—Entra de Sevilla los días

pares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUAGES ACELERADOS DE D. ONOFRE BENITO Y D. FERRE.—Entran de Madrid y Sevilla los días pares a las 4 de la tarde, y salen los días impares a las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

—En Córdoba, calle de Lineros casa num. 30 y en Aguilar, posada de Santa Brigida, dan razon de un carro que verificará desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones espresadas, siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sabados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobos y asientos serán convencionales y económicos.

EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MÁLAGA.

—Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta a Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arrobos y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario a Bailen.

Se despachan en esta, casa de Transportes de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herreria num. 5.

CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amo, En su despacho calle de la Silleria num. 6, se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

Avisos.

—PERDIDA. Desde el pretorio, campo de la Merced hasta la calle de Carreteras se han perdido unos ramales del guardiaciones a la calesera y una cuerda de picadero. La persona que lo presente en la calle Carreteras casa llamada del Esparto, se le dará una gratificación. 1

—HALLAZGO. En la noche del 29 se han encontrado unos papeles correspondientes a D. Nicolás Moreno. Si dicho Sr. desea recogerlos podrá pasar a el despacho de este periódico donde le indicarán su paradero. 1

—VENTA. Se vende el fruto de bellota de los terrenos agregados a las huertas nombradas el Padre Poderoso y Valero, situadas en el alcor de esta Sierra. El Capatáz de esta última está encargado para su ajuste. 1

—ARRENDAMIENTO. Se arriendan unas cincuenta fanegas de tierra de barbecho en el Cortijo de Malabrigo, junto al ruedo del campo de la Verdad, y además se arrienda en el mismo Cortijo tierra de orial para trigo y escanda a 30 y 35 rs. cada fanega. El que quisiere se avistará con Juan Muñoz, en el campo de la Verdad, calle de S. Julian num. 32. 2

—SIRVIENTAS. En la calle de Carreteras num. 20 se necesitan criadas. 2

—ALENDARIO PARA EL OBISPADO DE CORDOBA, CORRESPONDIENTE AL AÑO DE 1857. Se halla de venta en el despacho de la imprenta de este periódico, calle de la Libreria num. 1. 2

—VENTA. Se vende la casa num. 34, calleja de los Gitanos en la Espartería, frente al arco alto de la Plaza de la Corredera: quien quisiere comprarla puede tratar con D. Rafael de Ramos, Procurador del número de esta ciudad, que vive en la casa num. 13, calle alta de Jesus Crucificado. 5

—PEGUALES. En las tierras del Ahijón y Almendrillos del Cortijo de Moratalla término de Horonachuelos se dan peguales hasta 150 fanegas: a quien acomode puede presentarse hasta fines de mes en la misma posesion al aperiodot, quien tiene instrucciones al efecto. 5

—VENTA. A voluntad de su dueño

no se vende una suerte de olivar, dividida en dos pedazos, de cabida de unos dos y media fanegas de tierra con 173 pies y restacar, situada en el alcor de la Sierra de esta Ciudad, al pago de Ojamaimon, linde con el Castillo de este nombre y hacienda de Mirabueno.

La persona a quien acomode su adquisicion podrá avistarse con D. Ambrosio Crespo y Gomez, que vive calle de Jesus Maria num. 13, quien se halla por su dueño autorizado al efecto. 6

—PASTOS. Quien quisiere aprovechar los pastos de la Dehesa del Ronquillo y Cercadilla con ganado bacuno, podrá pasar a la plazuela del Angel num. 25 a tratar con su dueño, en la inteligencia de que está dicha dehesa perfectamente empastada. 6

—MADERA. Se vende la madera de castaño de 876 matas reccha, en la ladera del lagar conocido con el nombre de Pineda. La persona encargada de su ajuste vive calle de Azonaicas num. 11. 6

—PERDIDA. De la dehesa de Porrillas inmediata al arrecife, en el día 7 de corriente se ha extraviado un buey de 7 a 8 años, rubio que tira a jasco, de un cuerpo mediano y con dos hierros en la nalga derecha, quien supiere su paradero podrá avisarlo su dueño D. Maquel Losada que vive calle la las Campanas num. 3. 5

—VENTA. Se vende en subasta estrajudicial el día 15 del presente mes de Octubre la hacienda de olivar y monte bajo con su molino aceitero, nombrada Hoja de Maricmon, situado en el alcor de la sierra y sitio de la Palomera, cuya hacienda se compone de 30 fanegas y 8 celemines con 697 olivos, 35 ingertos, 14 acebuches algunos por ingertar, 2 sierpes de olivo, 2 estacas de olivo presas, 4 higueras, 13 álamos negros de grueso de ramberos, 21 chaparros en el ruedo del molino, 1 algarrobo, 1 naranjo chino en el patio del molino y grande porcion de chaparros y alcornoques aparados de varios tamaños. El molino tiene 4 tenajas, 3 aclaradores, calderas, cantiles, piedra con su alfange y demás mecánicas que se necesitan para la elaboracion de los aceites; tiene dentro su pajar, cuadra y además una habitacion baja y otra alta, cocina de teja por separado y otros albergues. Las personas que gusten interesarse en dicha subasta acudirán el día referido a casa de D. Meliton Saenz de Rias frecha, que vive calle Empedrada num. 6, sin perjuicio de hacerlo antes para enterarse a pliego de condiciones que estará desde este día manifesto. La subasta será de 12 a una en punto de referido día 15 de Octubre. 4

—INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CORDOBA. Solicita siempre el Gobierno de S. M. por el bien de los pueblos ha concedido al Director del Establecimiento su autorizacion para suspender los estudios como una medida de precaucion, atendido el estado sanitario del pais, por lo que se han cerrado las clases el día 17 del corriente hasta que las circunstancias permitan, sin peligro, su continuacion. Sigue por consiguiente abierta la matricula, que podrá hacerse por medio de encargado, con arreglo a las disposiciones que rigen en la materia. 4

—ACOGIDO. Se acogen en la dehesa de Rivera la baja ó Poudollitas cerdos para el disfrute de la bellota. 4

—HALLAZGO. El Sr. Comisario de vigilancia ha encontrado en el ruedo de esta capital una jaca que se cree robada por onas jitanas. Su dueño podrá pasar a la Comisaría donde dando las señas le será entregada. 3

(c) Ministerio de Cultura 2006